



## COMUNICADO

**PARA:** Atletas, Jueces, Entrenadores, Asistentes de entrenadores y Clubes en **TODAS LAS RAMAS DE LA GIMNASIA.**

**DE:** Junta Directiva de LA FEDERACIÓN PANAMEÑA DE GIMNASIA

**FECHA:** 28 de diciembre de 2023.

**ASUNTO:** AFILIACIÓN ANUAL 2024

Por medio de la presente les informamos que **LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FPG** ha aprobado el cobro de **LA AFILIACIÓN ANUAL PARA EL AÑO 2024** de todos los miembros de la siguiente manera:

Atletas	<b>B/. 70.00 ANUALES (B/.50.00 Pronto pago antes del 31 marzo)</b>
Jueces	<b>B/. 40.00 ANUALES (B/.25.00 Pronto pago antes del 31 marzo)</b>
Entrenadores y sus Asistentes	<b>B/. 40.00 ANUALES (B/.25.00 Pronto pago antes del 31 marzo)</b>

**NOTA ESPECIAL: LOS ATLETAS DE SELECCIÓN NACIONAL, EN TODAS LAS RAMAS, DEBERÁN ESTAR AFILIADOS A LA FPG ANUALMENTE. PARA ELLOS NO ES OPCIONAL, ES MANDATORIO, YA QUE SU CONDICIÓN ASÍ LO REQUIERE. ESTA AFILIACIÓN SE DEBE REALIZAR ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2024.**

Estos fondos recaudados serán invertidos de forma directa en beneficio de NUESTRA GIMNASIA promoviendo mayor capacitación a nuestros Jueces y Entrenadores, obtención de mejores equipos así como su restauración y mejorar nuestras instalaciones, lo cual ha de redundar consecuentemente en la elevación del nivel de atletas y LA GIMNASIA EN GENERAL.

Igualmente con esta afiliación obtendrán otros beneficios como lo son:

- Costo de la Licencia FIG y Licencia CONSUGI de los atletas seleccionados.
- Precios especiales de Atletas Afiliados para competencias y seminarios organizados por la FPG.
- Exoneración del pago de inscripción de Entrenadores/Asistentes. (El Entrenador/Asistente NO AFILIADO deberá pagar **\$30** para poder entrar al área de competencia).
- Exoneración del cobro de AVALES para competencias Internacionales. No exige el tener que solicitar el Aval. (El Costo de Aval para atletas no Afiliados en de **US\$20.00** por competencia).
- Servicios de Ambulancias y Paramédicos en Eventos y competencias organizadas y avalada por la FPG, entre otros.

Agradecemos su apoyo a esta iniciativa que se ha establecido con el único fin de tener una MEJOR GIMNASIA EN NUESTRO PAÍS.

Pagos a: Federación Panameña de Gimnasia, Banco General, Cuenta de Ahorros No. 04-81-99-556195-0 Confirmar al Correo: [tesoreria@fpggimnasia.org](mailto:tesoreria@fpggimnasia.org) / o Yappy @FPGGimnasia

**Lic. Carlos Herrera**  
Presidente

